

# Editorial



*Coyuntura Demográfica* está cumpliendo diez años de existencia, y como su aparición es semestral, tenemos el gusto de presentar el número 20. Este momento coincide con la aparición del Censo de Población 2020, hecho por el cual estamos dedicando la casi totalidad de los contenidos a reflexionar sobre algunas de las temáticas contenidas precisamente en dicha fuente de información.

La revista, como esperamos recuerden, nació dedicando su primer número a analizar el Censo de Población de 2010, hecho que nos permite hacer un recuento de los temas tratados por aquel entonces, y comentar algunas de las preocupaciones más recientes tomando en cuenta la información contenida en el Censo más reciente.

Continuando vigente el señalamiento de que la revista *nace como un proyecto colectivo que busca llenar un espacio de discusión entre la comunidad de expertos en población y a nivel más amplio sobre los temas demográficos actuales*, y siendo, asimismo, su objetivo central el de *convertirse en un espacio de presentación de resultados de investigación basados en un trabajo metodológico sólido*, al tiempo de buscar con ello *abrir un diálogo ágil sobre las principales tendencias demográficas actuales y procesos emergentes de manera que lleven también a una reflexión sobre los retos y oportunidades de la dinámica poblacional en México*, *Coyuntura Demográfica* ha venido abordando el quehacer del demógrafo en sentido estricto. Si bien en México se genera una gran cantidad de información de calidad sobre diferentes temas vinculados a la población, consideramos que es necesario mantener una dinámica de evaluación y análisis continuo de las fuentes estadísticas que incluya, entre otras cosas, una discusión sobre las necesidades de información para la generación o evaluación de políticas públicas y para entender mejor la realidad nacional (Giorguli, 2011: 6).

En este número conmemorativo ponemos a la consideración de nuestros lectores un interesante abanico de temas. Las primeras reflexiones abordan la migración, la fecundidad adolescente y la unión libre. Considerando que las dos últimas temáticas involucran básicamente a la población joven, se dedica un artículo a su propia caracterización. En los estudios sociodemográficos el tema del trabajo no puede soslayarse ni tampoco aquello que concierne a la atención a la población adulta mayor. Hacia el final del número presentamos tres artículos relacionados con la temática de la vivienda: el primero sobre la vivienda y la cobertura geográfica, el segundo es una caracterización de la vivienda precaria y el tercero vincula esta temática con el riesgo de adquirir Covid-19 siendo adulto mayor. El número concluye con un relato respecto de un ejercicio de organizaciones de la sociedad civil para mejorar la cobertura de la población latina en el censo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con información que abarca el periodo 2000-2020, Partida sostiene que la migración interna del campo a la Ciudad en México ha dejado de ser la más numerosa, cediendo la primacía a los traslados dentro del sistema urbano nacional, que el autor denomina “éxodo urbano”. El mayor flujo se produce entre ciudades grandes, cuyo número ha crecido durante el periodo analizado. El autor concluye señalando que no todo desplazamiento es migración, pues al cruzar una calle que divide dos municipios contiguos de la misma ciudad difícilmente se cambia de ambiente y se inicia una nueva forma de vida, a diferencia de cuando alguien se queda fuera del área de influencia de un pueblo o ciudad”. En relación con la tarea de hacer referencia al tratamiento de este tema aparecido en el primer número, la revista hace diez años interesaba caracterizar la migración (absoluta y reciente) por entidad federativa; en la actualidad,

mientras tanto, se hace necesario resaltar el concepto del “éxodo urbano”.

Angoa y Giorguli nos recuerdan que la movilidad internacional hacia México es bastante reducida: menos de 1%. Y aunque Estados Unidos es el principal país de origen, las autoras muestran que los inmigrantes de países de América Latina se incrementaron en el periodo, con la característica de que Colombia, Honduras y Venezuela desplazaron la inmigración de Argentina, Cuba y España, que es conocida por “el predominio de una migración de adultos [la mayoría en edad de trabajar] y por dos patrones que contrastan: el de los menores nacidos en Estados Unidos o México que llegaron al país (expresión de una migración familiar) y los indicios de una migración más envejecida proveniente de España”.

En cuanto a la inmigración reciente —lugar de residencia en los cinco años previos al Censo de 2020— las autoras disponen de suficiente evidencia para darnos a conocer su descenso. Con la característica de provenir de Estados Unidos principalmente, le siguen a lo lejos los hondureños y venezolanos y los que provienen de países que tradicionalmente habían sido importantes en el pasado y que ahora decrecen, como es el caso de Canadá, España y Francia. Cabe mencionar que diez años atrás se reflexionó sobre la movilidad internacional (flujos México-Estados Unidos) a partir de fuentes de información estadounidenses; en el número que ahora nos ocupa, la perspectiva es la movilidad desde nuestro país abordándose, por otro lado, la situación de los niños y adolescentes residentes en México vinculados con la migración internacional.

Mier y Terán y Llanes abordan aspectos del descenso reciente de la fecundidad adolescente y su relación con la escolaridad en nuestro país. Después de plantear aclaraciones metodológicas absolutamente

pertinentes, las autoras analizan el nivel de la fecundidad adolescente según niveles de escolaridad, llevando a cabo un ejercicio de estandarización en el que sostienen que “de haberse mantenido en 2020 la composición por nivel educativo que existía en 2010, la reducción en la proporción de madres durante dicho periodo hubiera sido menor: sólo 6 por mil en las más jóvenes [15-17 años de edad] y 2 por mil en las mayores [18-19 años de edad], [de donde concluyen que] la contribución del cambio en la composición por nivel educativo ha sido crucial”. El foco de atención en la fecundidad adolescente —preocupación de vital importancia en la actualidad— contrasta con la reflexión aparecida en el número inicial de la revista, en el que se analizó la evolución de la fecundidad para todos los grupos de edad.

El presente número de *Coyuntura Demográfica* aborda un tema que no se incluyó en el primer número. Pérez Amador examina los perfiles de la unión libre en las entidades federativas de México señalando, inicialmente, que la unión libre continúa su explosión y expansión en México; argumenta que con la información censal de 2020 podemos conocer la vasta diversidad de los perfiles sociodemográficos. A la pregunta sobre si en 2020 la población con menor nivel educativo o residente en localidades rurales es más propensa a vivir en unión libre, el texto responde que si del nivel educativo se trata la respuesta es afirmativa; con todo, el sentido de la relación no es sistemático por entidad federativa. Y en cuanto a tamaño de localidades, en algunas entidades el fenómeno incluso se presentó inexistente; es el caso de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Morelos, San Luis Potosí y Veracruz.

México es un país con un importante número de jóvenes, de donde resulta imprescindible contar con datos que los caractericen. Navarrete inicia su artículo

puntualizando que la población joven representa cerca de 25% de la población total, con una edad media de 29 años. Ofrece su análisis considerando tres grupos de edad: 15-19, 20-24 y 25-29; para cada uno de ellos “se señalan algunas características demográficas y luego su presencia en dos áreas sustantivas que casi por definición contienen a la juventud: la educativa y la laboral. La primera resulta relevante porque son numerosos quienes están todavía en etapa formativa; la segunda se considera porque es en este periodo cuando ocurre mayormente el ingreso a la actividad laboral”.

La autora advierte, para finalizar, que nuestro país está dejando de ser joven, que sí ha avanzado en términos educativos, pero no así en el ámbito laboral. Hace notar, especialmente, que las brechas entre hombres y mujeres deben reducirse todavía; un aspecto que nos remite a las desigualdades de género, al revisar de qué modo el tema de los jóvenes se atendió en el primer número de nuestra revista, apreciándose la necesidad de cuestionar el concepto mismo de los *ninis* (ni estudian ni trabajan); advierte que gran parte de las jóvenes sí trabajaban, aunque su trabajo no era remunerado (trabajo doméstico y de cuidados en sus propios hogares).

Pedrero se suma a esta última preocupación; su texto “muestra lo que los datos del Censo 2020 permiten observar sobre las diferencias en el terreno laboral según el sexo de las personas, evidenciando las brechas que aún existen por razones de género, tanto en el acceso diferenciado a mercados laborales como en las condiciones de trabajo”. Con los datos del cuestionario ampliado, la autora indica que por primera vez se captó migración por motivos de trabajo y tiempos de traslado al trabajo; además, se dispone de variables que hacen posible aplicar el enfoque diferencial e interseccional (grupos étnicos y condición de discapacidad).

La caracterización según nivel de participación, estado conyugal, situación en el trabajo, sector de actividad, ocupación principal, horas trabajadas e ingreso son todos objetivos centrales del artículo de Pedrero, si bien el análisis sobre la Población Económicamente Activa también se realizó en el primer número de *Coyuntura*; por aquel entonces se puso énfasis en el hecho de que la pregunta sobre la verificación de la condición de actividad (la venta de algún producto, la ayuda en las labores del campo o la cría de animales, el lavado o planchado de ropa ajena y el cuidado de niños por un pago) sólo se consideró en el cuestionario ampliado provocando que la participación femenina mostrara niveles más bajos que los reales.

Con base en la información recopilada en el cuestionario ampliado del Censo 2020, Max Monroy caracteriza a la población de 60 y más años de edad según su tasa de alfabetización, acceso a servicios de salud y acceso a una pensión. Uno de los objetivos centrales de este artículo es reflexionar sobre la disponibilidad de personas potencialmente cuidadoras a quienes es posible acudir en las viviendas para atender dos “dominios” del cuidado: mostrar mucha dificultad o imposibilidad para caminar, subir o bajar (movilidad) y presentar limitaciones para bañarse, vestirse o comer (cuidado personal).

Max Monroy concluye su texto señalando que “ante las crecientes demandas de cuidados de una población que está envejeciendo [es necesario reflexionar sobre] la imposibilidad de que el cuidado se continúe brindando únicamente al interior de los hogares”. Cabe mencionar que desde el número inicial de *Coyuntura* se ha abordado el tema del envejecimiento y sus consecuencias sobre la discapacidad.

El artículo de Sánchez y León analiza, a su vez, el volumen y distribución territorial de las viviendas

deshabitadas, de las de uso temporal y de aquellas carentes de información censal en el levantamiento de 2020; consideran, asimismo, sus posibles implicaciones para las estimaciones de población. Desde el número inicial de la revista se atendió el tema de las viviendas deshabitadas; lo que es diferente en el artículo más reciente es que se subraya la importancia de evaluar este fenómeno considerando desagregaciones espaciales mucho más pequeñas.

Los autores cierran su artículo advirtiendo que “la consideración de las diferencias espaciales es clave no sólo por la heterogeneidad en el poblamiento y en el operativo censal... Su utilidad para la planeación de políticas públicas, el seguimiento de los objetivos de desarrollo, la asignación de presupuestos o la definición de distritos electorales son, sin excepción, procesos anclados a la distribución territorial de la población. De ahí que sea necesario considerar el desempeño del censo a escalas pequeñas y movilizar su potencial para planear el futuro considerando las diferencias geográficas del país”.

A partir del Censo de Población 2020, Ponce y Salazar se proponen analizar las condiciones de las viviendas y de sus pobladores, considerando cuatro dimensiones de la precariedad habitacional: la constructiva, de disponibilidad de espacios, servicios básicos y conectividad. Las autoras concluyen que “las mayores precariedades continúan siendo las de las localidades rurales, en cualquier dimensión que se les analice, y [que] la edad de la jefa o el jefe del hogar parece tener una importancia decisiva, [ya que] las condiciones más desfavorables las registran los hogares dirigidos por jóvenes de hasta 29 años de edad, y con ellos sus integrantes, que son, en casi la mitad de ellos, niñas/os y adolescentes”.

Retomando el ámbito habitacional y dado el contexto en el que vivimos, Jiménez y Muradás buscan

“contribuir al análisis [por entidad federativa] del riesgo residencial de contagio por el virus SARS-COV-2 en hogares con personas mayores, a partir de tres dimensiones: coresidencia, características de la vivienda y la probabilidad de que las personas que integran el hogar no puedan trabajar desde casa”. Dado que observan carencias de servicios en algunas entidades, los autores señalan que estudiar a los hogares de personas mayores que se encuentran en riesgo es una acción fundamental para la toma de decisiones de políticas públicas que promuevan la protección y focalización de acciones para quienes más lo necesitan”.

Casi para concluir la revisión de los artículos que integran este número conmemorativo de la revista incluimos un artículo que permite que un grupo de investigadores residentes en Minnesota, en los Estados Unidos, informen sobre su participación en un operativo censal realizado en aquel país. Gutiérrez, Cruz y Vázquez relatan “el rol que en ese conteo desempeñaron organizaciones de servicios a la comunidad latina y los obstáculos que se enfrentaron provocados por el clima político, la pandemia y las protestas civiles”, a partir de que la Oficina del Censo del país del norte propuso un nuevo modelo de participación ciudadana para el conteo poblacional de 2020.

El último texto en este número es la entrevista realizada a Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, quien habló con la Dra. Rosario Cárdenas y con la que esto suscribe, ofreciendo datos interesantes que van más allá de la información recabada, ofreciéndonos detalles muy específicos sobre el ejercicio censal (costos, personal que participó, diseño de la estrategia, las potencialidades y limitaciones del levantamiento, y otros

aspectos), que incluyeron también anécdotas simpáticas que el personal del Inegi experimentó durante el operativo.

Para concluir esta nota editorial, no queremos dejar de reconocer la constancia y el esfuerzo de quienes fungieron como directoras editoriales en el transcurso de estos diez años, y asimismo el valioso apoyo de nuestros patrocinadores, que ha sido fundamental para mantener a *Coyuntura Demográfica* en circulación. Como ha ocurrido a otras publicaciones de índole científica y de divulgación en el país, nuestra revista ha transitado por periodos difíciles, sobre todo en cuanto a incertidumbre económica; sin ir más lejos mencionamos la experiencia de la pandemia, que incluso obligó a retrasar la impresión de algunos números y que ha dificultado la obtención de fondos para su elaboración.

Aunque a lo largo de estos 10 años algunos patrocinadores se han sumado a la revista, ciertamente, otros nos han dejado. Pero estamos confiadas en que quienes hasta ahora nos han venido apoyando seguirán velando por la continuidad de la revista. Estamos convencidas de que el número 21, que próximamente será puesto en circulación, dará inicio a un nuevo ciclo decenal de *Coyuntura Demográfica*, con la pertinencia y oportunidad que la han caracterizado hasta el presente.

Edith Pacheco Gómez  
Directora Editorial  
*Coyuntura Demográfica*

María Adela Angoa  
Editora Adjunta  
*Coyuntura Demográfica*

## Agradecimientos

Reconocemos de manera especial la intensa y valiosa labor que realiza María Adela Angoa en su calidad de Editora Adjunta de la revista. De igual modo agradecemos el profesionalismo y entusiasmo del equipo de Diseño y Edición que integran Guillermina Herrera Rendón, Maritza Moreno Santillán, Sol Marina Villegas Meza y Rodrigo O. Villaseñor Rodríguez, en algunos casos colaboradores desde etapas tempranas de la revista.

De manera fundamental reconocemos el apoyo de las instituciones que han colaborado de distintas formas para hacer posible la publicación de este número de *Coyuntura Demográfica*. Extendemos nuestro agradecimiento al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, al Fondo de Población de las Naciones Unidas, al Consejo Nacional de Población y al Instituto Nacional de las Mujeres. Asimismo, a El Colegio de México, a la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, a la Universidad de Guadalajara, a la Universidad Iberoamericana, a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, y a El Colegio de la Frontera Norte.